

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para el dispositivo curricular Botánica Sistemática Agrícola (1er. Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica – Plan de Estudios 2013 – de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° de la Resolución CS N° 350/87.

Que ha registrado su inscripción la postulante Evangelina Carmen Lozano.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tal inscripción.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de la aspirante inscripta en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

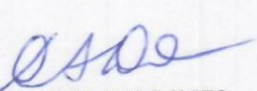
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: ACEPTAR a la siguiente profesional como aspirante interesada en cubrir el cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con **DEDICACIÓN SIMPLE** para el dispositivo curricular **BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRÍCOLA (1er. Año)** de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

LOZANO, Evangelina Carmen

D.N.I. N° 21.311.028

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la postulante, miembros del Jurado, cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en cartelera, página de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.
smg


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


ING. CARLOS ALFREDO HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES